



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 532

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GUILLERMO ORTÍZ SÁNCHEZ
R.F.C: OISG-740625155
DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO No. 100
RAZÓN SOCIAL: "CAFÉ YIRA".
CLASE DE GIRO: CAFETERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 100,000.00
CLASIFICACIÓN: APERTURA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE NOVIEMBRE 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

